

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Número de Contrato. Acta de terminación del CCV No. 2086 de 2017

Contratante. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
NIT: 899.999.230-7

Contratista WESEMANN e ICL DIDÁCTICA – UNIÓN TEMPORAL.

Objeto *"Adquisición e instalación a cero metros del mobiliario especializado para los laboratorios de la Sede de Bosa – Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las consideraciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones."*

Compañía Aseguradora. SEGUROS DEL ESTADO

Número de Póliza. 11-45-101073266 anexo 6
11-40-101026349 anexo 3

Valor Inicial Del Contrato. Cinco Mil Quince Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil Trescientos Cuarenta Y Nueve Pesos Moneda Corriente (\$5.015.972.349.00)

Plazo De Ejecución. CUATRO (4) MESES

Plazo Prórroga Nro. 1 DOS (2) MESES
Plazo Prórroga Nro. 2 OCHO (8) DIAS

Plazo Total. SEIS (6) MESES y OCHO (8) DIAS

Amparos y Vigencias.

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$1.003.194.469.80	29	12	2017	30	10	2018
Calidad y correcto funcionamiento	\$1.003.194.469.80	30	07	2018	30	07	2023
Buen manejo del anticipo	\$1.504.791.704.70	29	12	2017	30	10	2018
Salarios y prestaciones sociales	\$501.597.234.90	29	12	2017	30	07	2021

R

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Responsabilidad civil extracontractual	\$368.858.500.00	29	12	2017	30	07	2018
--	------------------	----	----	------	----	----	------

1. Certificado de pago: Si X No
2. Firma de las partes: Si X No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 10° - literal d. Aspecto legal. Son funciones del Interventor y/o Supervisor controlar la vigencia de las pólizas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Aprobado por:



DIANA MARCELA HINCAPIÉ CETINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RAD. INTERNO/EXTERNO
Diana Paola Gutiérrez Preciado	Contratista – Profesional OAJ		1631/ IE 23400 -2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	Código	Página
		OAPC MIYS 30	1 DE 2

ACTA No.1 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO No. 2086 DEL 2017

TIPO DE CONTRATO	: COMPRAVENTA
OBJETO	: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A CERO METROS DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SEDE DE BOSA - PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	: SEDE BOSA PORVENIR
PLAZO INICIAL	: CUATRO (4) MESES
VIGENCIA	: SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	: 23 DE ENERO DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	: \$5.015.972.349.00
CONTRATISTA	: WESEMANN E ICL DIDACTICA - UNION TEMPORAL

A. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
PRÓRROGA No. 01	DOS (2) MESES
PRÓRROGA No. 02	OCHO (8) DIAS

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A
N/A	N/A

C. ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)
N/A	N/A
N/A	N/A

D. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	: SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	: 30 DE JULIO DE 2018
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	: \$5.015.972.349.00
VALOR AJUSTES	: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VALOR EJECUTADO MAS AJUSTES)	: \$5.015.972.349.00

En Bogotá D.C a los treinta (30) del mes de julio del año 2018, se reunieron Armando Zea Acosta como representante legal de Wesemann e ICL Didáctica - Unión Temporal, en su calidad de contratista del contrato de Compraventa No.2086 de 2017 y Rafael Enrique Aranzalez en representación de la supervisión, con el objeto de proceder a verificar el estado y terminación del contrato, dado que el contratista cumplió con el objeto contratado en el plazo establecido.

Previo revisión de los productos o bienes, se constató que estos se encuentran terminados.

ec

 UNIVERSIDAD DISTRITAL JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	Código	Página
		OAPC MIYS 30	2 DE 2

Existen algunos productos o bienes que requieren ajustes y/o reparaciones en garantía con las siguientes observaciones:

202. PISO 2 - LABORATORIO DE BIOLOGIA

Mesón No. 1: El borde de la resina Fenólica no está biselado al lado izquierdo.

Isla N° 1, 2 y 3: Un vidrio contra Salpicaduras del Mesón Doble No. 1 se evidencia una raya.

204. PISO 2 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

Mesón No. 2: Se evidencia macha en una de las resinas fenólica

Isla N° 1 y 2: Se evidencia rayones y perforaciones en las dos resinas de las pocetas y en dos resinas de las islas.

301. PISO 3 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA

Mesón Poceta No. 1: Se evidencia macha en una de las resinas fenólica

Mesón No. 3: Se evidencia rayón en la resina fenólica

De otra parte, en cuanto a el piso epóxido el contratista se compromete a reparar los daños ocasionados durante el montaje del mobiliario, en los espacios que no haya actividad académica; los cuales se señalan a continuación.

203. PISO 2 - LABORATORIO DE QUIMICA GENERAL

Laboratorio 203 Se evidencia rayón en el piso epóxido

204. PISO 2 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

Mesón No. 3 y 4: Se evidencia macha en una de las resinas fenólica

301. PISO 3 - LABORATORIO DE QUIMICA ORGANICA

Se evidencia tres puntos al lado de la división en vidrio y al lado del mesón No. 2

302. PISO 3 - LABORATORIO DE MODELACIÓN AMBIENTAL

Mesón Poceta No.1: Se evidencia piso con perforación en una esquina de la poceta.

303. PISO 3 - LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA

Se evidencia perforación del piso epoxico al lado del mesón No. 1

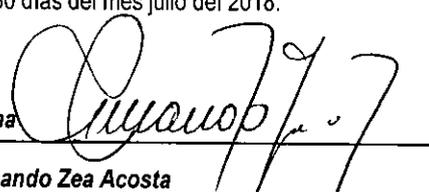
Adicionalmente queda pendiente realizar la capacitación programada por **WESEMANN E ICL DIDACTICA - UNION TEMPORAL** para los días 26, 27 y 30 de julio del 2018 según programación entregada, debido a que los docentes se encuentran en el proceso de traslado de la sede del Vivero hacia la sede de Bosa Porvenir y para estas fechas no cuentan con disponibilidad, llegando a un acuerdo para que esta actividad sea realizada en las siguientes fechas:

- Martes, 31 de julio de 2018
- Jueves, 09 de agosto de 2018
- Viernes, 10 de agosto de 2018

La terminación de los trabajos no revela al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

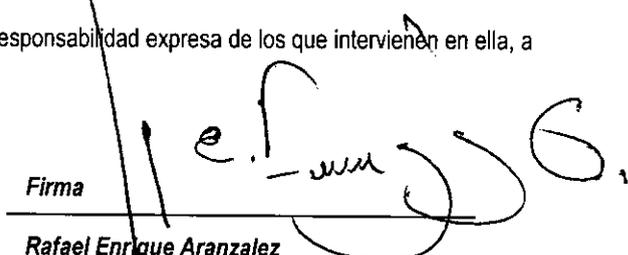
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 30 días del mes julio del 2018.

Firma



Armando Zea Acosta
WESEMANN E ICL DIDACTICA - UNIÓN TEMPORAL

Firma



Rafael Enrique Aranzalez
SUPERVISOR

100
100

100
100
100



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101073266		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
24 08 2018			29 12 2017			00:00		30 07 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL WESEMANN E ICL DIDACTICA - UNION TEMPORAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.141.647-1			
DIRECCIÓN: CR 36 A NRO. 57 - 22						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5712216			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7			
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 13 - 9 Edificio UGI, Piso 19, Oficin2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3239300			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO No. 002086, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION A CERO METROL DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SEDE BOSA - PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	29/12/2017	30/10/2018	\$1,003,194,469.80	\$1,003,194,469.80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	29/12/2017	30/10/2018	\$1,504,791,704.70	\$1,504,791,704.70
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	29/12/2017	30/07/2021	\$501,597,234.90	\$501,597,234.90
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	30/07/2018	30/07/2023	\$1,003,194,469.80	\$1,003,194,469.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE AMPARO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN ACTA NO. 11 DE DETERMINACION DE CONTRATO NO. 2016 DEL 2017.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ICL DIDACTICA LTDA.	830007414-9	50.00
WESEMANN GMBH	116638581	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****4,012,777,879.20	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JORGE DELGADO JARAMILLO Y CIA LTDA	8351	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Manuel Sarmiento

11-45-101073206

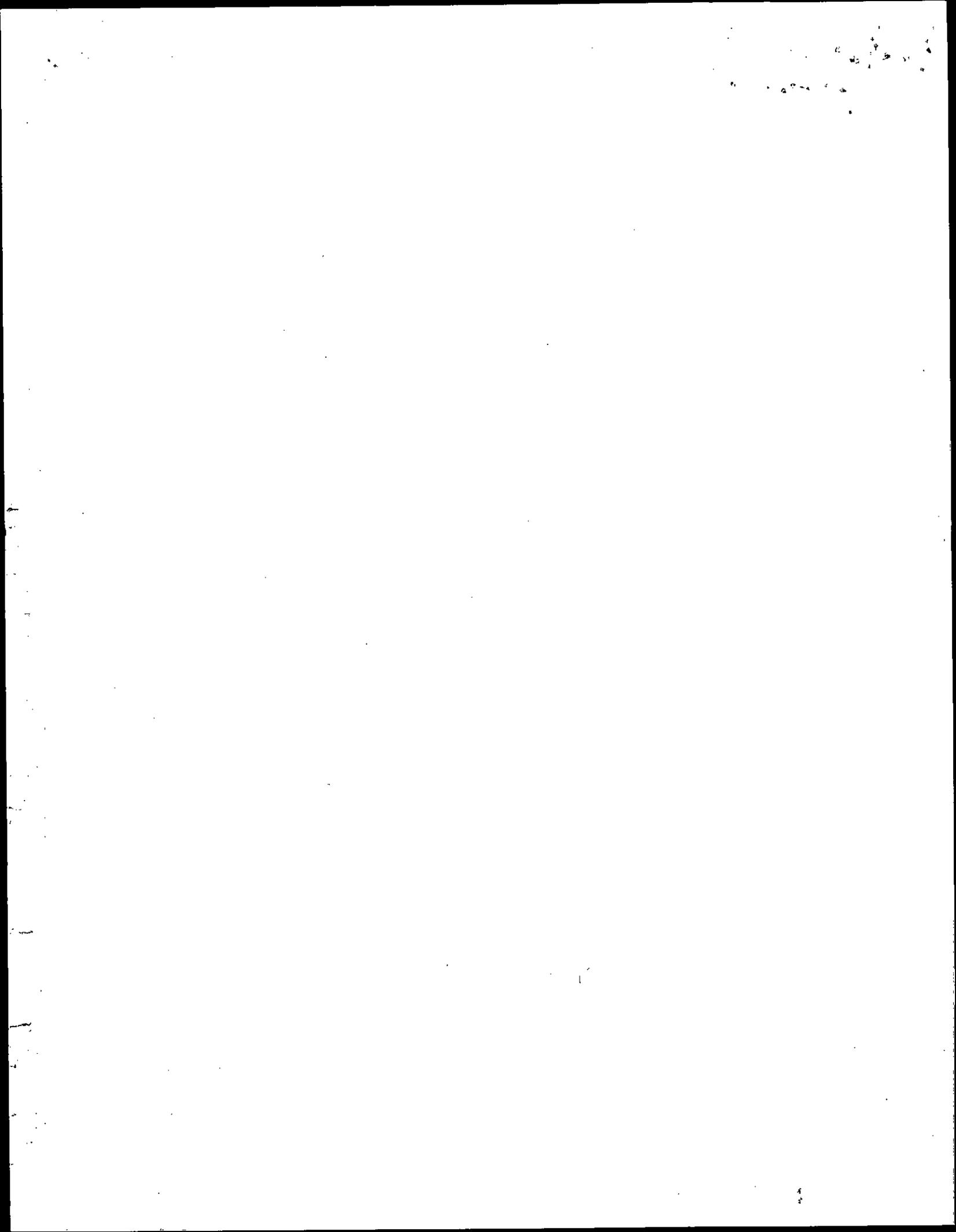
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Handwritten signature of the policyholder

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.050.626-1





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101073266, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de AGOSTO de 2018

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BOGOTÁ
CRA. 13 No. 96 - 60774 • Tel.: 210 09 03

11-45-101073266

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

